



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
Diputado Mario Jacinto Branz

**EXPTE 17963 INGRESO 02/10/2023 HORA 18.16**  
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** Diputados LUIS ALBERTO CALOMARDE y MARIO J. BRANZ.

**OBJETO:** declarar de interés para esta Honorable Cámara, la “Feria del Libro de la ciudad de Alvear”, Corrientes, a realizarse del 12 al 17 de octubre de 2023, en la sede del Club de Empleados Municipales de dicha ciudad.

**FUNDAMENTOS**

**HONORABLE CÁMARA:**

En la ciudad de Alvear, Corrientes se realizará una nueva edición de la Feria del Libro que, como en años anteriores, constituirá un espacio de encuentro cultural y académico, resaltando la importancia del libro en la formación integral de las personas.

Éste evento de relevancia social y cultural reviste una superlativa importancia para el fomento de la lectura y, como herramienta de difusión que acerca el libro al lector, se traduce en espacios de promoción y valorización de la literatura y del conocimiento, auspiciando la formación de lectores como vía principal para lograr el desarrollo personal y comunitario, apuntando a la práctica asidua de la lectura como uno de los medios más eficientes de realización personal, cultural y social.

Como en ediciones anteriores, también se realizarán múltiples actividades artísticas y culturales que, en sus diversas manifestaciones,



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
Diputado Mario Jacinto Branz

constituyen un marco enriquecedor valorando la rica historia e idiosincrasia de esa comunidad.

**DECLARACIÓN N°**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
CORRIENTES**

**DECLARA:**

**DE SU INTERÉS**, la “Feria del Libro de la ciudad de Alvear”, Corrientes, a realizarse del 12 al 17 de octubre de 2023, en la sede del Club de Empleados Municipales de dicha ciudad.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veintitrés.

MARIO JACINTO BRANZ  
DIPUTADO PROVINCIAL



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
Diputado Mario Jacinto Branz